

Sep

Municipalidad Metropolitana de Lima  
Hora: ..... Firma: .....  
CROQUIS DE CONTROL INSTITUCIONAL  
27 FEB 2013  
RECIBIDO

27 FEB 2013  
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
RECEPCION  
Hora: 11:34 Firma: [Signature]

Lima  
CIUDAD PARA TODOS  
@U  
AL

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 084 - 2013

26 FEB. 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto el Escrito N° 102398, presentado por el Sindicato Unificado de Trabajadores Empleados del Servicio de Parques de Lima SITRASERP;

CONSIDERANDO:

Que por documento del escrito N° 101747 de fecha 28 de diciembre de 2012, los representantes del Sindicato de Trabajadores Empleados del Servicio de Parques (SITRASERP), presentan el Pliego de Reclamos del año 2013, sobre demandas económicas, demandas laborales y demandas sindicales;

Que por el escrito de visto de fecha 07 de febrero de 2013, los representantes de (SITRASERP), solicitan se designe a los representantes por parte de la entidad, quienes serán integrantes de la comisión paritaria, a fin de evaluar de forma conjunta el pliego de reclamos 2013, y se convoque la instalación del mismo;

Que conforme al artículo 25 del D. S. N°003-82-PCM, una vez recepcionada el Pliego de Reclamos, se debe convocar a la Comisión Paritaria, el cual deberá ser conformado por cuatro representantes del sindicato mayoritario, cuatro representantes de la repartición y un representante del titular de la misma, quien presidirá; para que dé la fórmula de arreglo, dotándolos de las facultades, atribuciones y poderes expresos y dado el caso suscribir el acta de convención colectiva, conforme a la normativa vigente que al respecto rige;

Que en ese contexto se debe proceder a nominar a los representantes de la Entidad, quienes conformarán la Comisión Paritaria que tendrán a cargo el proceso negociador en sus diferentes etapas;

Con las visaciones de la Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión Paritaria del Servicio de Parques de Lima (SERPAR-LIMA), en el proceso de negociación colectiva por el periodo 2013, encargados de discutir el Pliego de Reclamos del presente año, presentado por el Sindicato de Trabajadores Empleados del Servicio de Parques (SITRASERP), la misma que queda conformada de la siguiente manera:

> POR PARTE DE LA ENTIDAD:

- Representante del Titular del Pliego: Director de Oficina de Asesoría Legal, quien la Presidirá
- Representantes de la repartición: Gerente Administrativo, Miembro  
Director de Oficina de Planificación y Presupuesto, Miembro  
Jefe de la Unidad de Asuntos Administrativos, Miembro  
Sub Gerente de Personal, Miembro (Secretario)

> POR PARTE DEL SINDICATO (SITRASERP):

- Secretaria General: Helen M. Arenas Amancio.
- Secretaria de Organización y Defensa: Olinda Garcia Márquez
- Sec. de Econ. Actas y Propaganda.: Patrocinio Marín Herrera
- Secretaria de Discip. y Seguridad: Flor Bances Chapoñan

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribase la presente Resolución a las Dependencias correspondientes, para su conocimiento.



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° .....  
A: .....  
Para Conocimiento y fines cumpla con Transcribir .....  
N° ..... de fecha 26 FEB. 2013  
..... atentamente.

Lic. Adm. ELVIRA CARRERAS PAQUELO  
Directora Administración Documentaria

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

[Signature]  
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ  
GERENTE GENERAL  
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
OFICINA DE ASESORIA LEGAL

27 FEB. 2013

RECIBIDO  
Hora: ..... Firma: [Signature]

[Signature]  
27/02/13